



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300,19

BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**

Índice en la página número 37

Se recibe

No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

**TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 48
LUNES 16 DE JUNIO AÑO 2003**

"2002: AÑO DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS."

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.-
PRESENTE.-

LA LVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, PREVIA LAS FORMALIDADES DE ESTILO, PROCEDIÓ A LA DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL MES DE JUNIO, HABIENDO QUEDADO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: C. DIP. MARIA LOURDES CRUZ OCHOA
VICEPRESIDENTE: C. DIP. HILDELISA GONZALEZ MORALES
SECRETARIO: C. DIP. RAUL ACOSTA TAPIA
SECRETARIO: C. DIP. MARIA VIOLA CORELLA MAZANILLA
SUPLENTE: C. DIP. ALMA CELINA ZAVALA PUEBLA

LO QUE NOS PERMITIMOS COMUNICAR A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMÁS FINES.-

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. CONGRESO DEL ESTADO.- ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION, HERMOSILLO, SONORA, 29 DE MAYO DE 2003.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. RAUL ACOSTA TAPIA.- RUBRICA.- DIPUTADA SECRETARIA.- C. HILDELISA GONZALEZ MORALES.- RUBRICA.-

Bienes de Fernando Romero Flores	31
Bienes de Petronila Quijada Montaña	
Bienes de Gloria Gisela Santana Chamu	
Bienes de Esther Alicia Núñez Camarena	
Bienes de Gustavo Lara Fino	
Bienes de Manuel Encinas Angulo y otra	32
Bienes de Denia Serrano de Loustaunau	
Bienes de Carlos Montaña Acuña	
Bienes de José Santos Gutiérrez García	
Bienes de Luis del Real Esparza	
Bienes de Micaela Félix García	
Bienes de Manuel Rendón Franco	
Bienes de Daniel Hidalgo Belmont	33
Bienes de Trinidad Martínez Sanes	
Bienes de María Guadalupe García Rodríguez y otro	
Bienes de Manuel Martínez Bustamante y otra	
Bienes de Matilde Mendivil Quintana	
Bienes de Luz Rivera de Duarte	
Bienes de Antonio Bermúdez Castillo	34
Bienes de María Dolores Corrales Arvizu	
Bienes de Alejandro José Antonio Fourcade Harispuro	
Bienes de María Esthela Carpena Parada	
Bienes de Cristóbal Núñez López	
Bienes de Francisca León Romero	
Bienes de Alberto Montoya Martínez	
Bienes de Rubén Gutiérrez Carranza	35
Bienes de Rosa Ballesteros González	
Bienes de Salvador Ramos Chávez	
Bienes de José Everardo Yescas López y otra	
Bienes de Rosa Fuentes Gutiérrez	
Bienes de Ramón Covarrubias Zazueta	36
Bienes de Cruz González Pasillas	
Bienes de Consuelo Vega Gutiérrez y otro	
Bienes de David Prieto Flores	
Bienes de Enrique Cota García	
Bienes de Alfonso García Medina	

Promovido por Pablo Espinoza Ramírez	21
Promovido por Jorge Alberto Lamadrid Bours y otros	22
Promovido por María Mona Obregón Tapia vda. de Vargas	
Promovido por Julio César Figueroa Ramírez	23
Promovido por Nidia Irene Rodríguez Valdez	24
Promovido por Juan Carlos Flores Flores	
Promovido por Etelvina Mariscal Méndez	
Promovido por Jesús Alvaro Pavlovich Durazo	
Promovido por Jorge Ocampo Mendoza	
Promovido por José Manuel Moreno Holguín	25
Promovido por Concepción Soto Trejo	
Promovido por José Martín Zazueta Méndez y otra	26

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Ignacio Piñuelas Zazueta	
--	--

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Yolanda Buitimea Molina	
Promovido por Florencio Flores Maldonado	27
Promovido por Juan Carlos Matuz Aguilar	
Promovido por Felipa Valenzuela García	
Promovido por Héctor Ariel Isiordia Bernal	
Promovido por Virginia Flores Estrella	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Hilda María González Hernández	28
Promovido por Mario de Jesús Campos Zazueta	
Promovido por Juan Manuel Dicochea Castillo	
Promovido por Armida Vázquez Jacobo	
Promovido por Domingo Atilano Gallardo	29
Promovido por Rubén Ríos Reyes	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Elmer Diego López Santacruz	30
Bienes de Enrique Hugues Santa Cruz	
Bienes de Ignacio Flores Córdova	
Bienes de Salvador Sánchez Magaña	
Bienes de Ramón Andrés Molina Zepeda	
Bienes de Manuel Manzo Gálvez y otra	
Bienes de Salvador Tamaura Guzmán	31

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: -QUE EN SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DE CABILDO, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SEGÚN CONSTA EN ACTA NO. 50, SE EMITIÓ EL ACUERDO NO. 219, QUE A LA LETRA DICE: -

"ARTICULO PRIMERO: - SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y POSTERIOR DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAJEME, CON SUPERFICIE DE 10,198.44 METROS CUADRADOS CONSISTENTE EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA NO. 1A FRACCIONAMIENTO AMANECER II DE ESTA CIUDAD, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SI GUIENTES: AL NORTE EN 169.96 METROS CON CALLE PRIVADA DEL ROBLE; AL SUR EN 170.01 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 60.00 METROS CON LOTE 2 DE LA MISMA MANZANA 1A Y AL OESTE EN 60.00 METROS CON DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL.

ARTICULO SEGUNDO: - LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEBERÁ DESTINAR EL INMUEBLE QUE SE DONA PARA EL FIN QUE ACTUALMENTE TIENE, ES DECIR PARA ALOJAR EN EL EDIFICIO QUE CONSTRUYO SOBRE EL MISMO, LAS OFICINAS DE SU SUBSEDE EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

ARTICULO TERCERO: EN CASO DE QUE EL DONATARIO LE DIERA UN USO DISTINTO AL PRECISADO EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, SE REVERTIRÁ EL INMUEBLE Y SUS MEJORAS AL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ARTICULO CUARTO: EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A FAVOR DE EL DONATARIO, O BIEN LA FORMALIZACIÓN DE LA RELATIVA OPERACIÓN TRASLATIVA DE DOMINIO ANTE FEDATARIO PÚBLICO.

ARTICULO QUINTO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA,;"

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON.- RUBRICA.-

A QUIEN CORRESPONDA:

EL C. LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: - QUE EN SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DE CABILDO, DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, SEGÚN CONSTA EN ACTA NO. 47, SE EMITIÓ EL ACUERDO NO. 203, QUE A LA LETRA DICE: -

"ARTICULO PRIMERO: - SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y POSTERIOR DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAJEME, CON SUPERFICIE DE 637.248 MTS. CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 15.804 METROS CON CALLE SÚCHIL; AL SUR EN 15.431 MTS. CON CALLE CERRALVO; AL ESTE EN 41.721 CON CALLE HUAMANTLA; AL OESTE EN 41.721 MTS. CON MISMA MANZANA 83.

ARTICULO SEGUNDO: - EL DONATARIO DEBERÁ DESTINAR EL INMUEBLE CUYA DONACIÓN SE AUTORIZA A LAS INSTALACIONES QUE REQUIERA PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO, EL JARDÍN DE NIÑOS LAURA EUGENIA OCHOA ROBLES.

ARTICULO TERCERO: EN CASO DE QUE EL DONATARIO NO UTILICE EL INMUEBLE QUE SE LE TRASMITE EN PROPIEDAD BAJO DONACIÓN GRATUITA, DENTRO DE UN PLAZO DE TRES AÑOS, CONTADO A PARTIR DE QUE SE FORMALICE EL ACTO JURÍDICO TRASLATIVO DE DOMINIO, O EN SU CASO, LE DIERA UN USO DISTINTO AL PRECISADO EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, SE REVERTIRÁ EL INMUEBLE Y SUS MEJORAS AL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ARTICULO CUARTO: EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A FAVOR DE EL DONATARIO.

ARTICULO QUINTO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON.- RUBRICA.-

ESTATAL

PODER LEGISLATIVO

Mesa directiva que funcionará durante el mes de junio. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Autorización de desincorporación del dominio público y donación a favor de la Procuraduría General de la República, Secretaría de Educación y Cultura y a la Asociación de Jubilados y Pensionados. 3,4,5

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento a varias personas de los poblados Huatabampo y Viva México, ubicados en los municipios de Huatabampo y Hermosillo, Sonora.6,7

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 9 a 36

AVISOS DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Kinder Morgan Gas Natural de México, S. de R.L. de C.V. 9

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Gustavo Enriquez Camacho 10
 Banco Nacional de México, S.A. (8) 10 a 17
 Rosa Emilia Castillo Monge 11
 Lic. Francisco Javier Higuera Cota
 Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.
 Scotiabank Inverlat, S.A. 12
 Lic. Alonso Domínguez Fraijo
 Obra y Urbanización, S.A. de C.V. 14
 Citibank México, S.A. 17
 Tzugi Irais Beltrán Montaña
 Banco de Crédito Rural del Noroeste, S. N.C. 18

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Inverlat, S.A.
 Banco Nacional de México, S.A. (5) 19 a 21
 Bancomer, S.A. 19

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Enrique Ochoa Moreno 21
 Promovido por Lucila Moreno Mendoza

A1721 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
 COVARRUBIAS ZAZUETA PROMOVIDO POR C.
 ELVIA BEATRIZ CANTUA GOMEZ, CONVOQUESE
 A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
 HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
 HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DE DIA ONCE DE
 JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES EN EL LOCAL
 ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
 1923/2000.- SECRETARIA PRIMERA DE
 ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
 PINALES.- RUBRICA.-
 A1726 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ
 GONZALEZ PASILLAS, CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
 JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
 DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL TRES, MISMA
 QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
 JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 574/2003.-
 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
 ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
 A1728 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
 DE CONSUELO VEGA GUTIERREZ Y VALERIANO
 ESTRADA ZAMORA, CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
 TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y
 NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE A LAS
 NUEVE HORAS DEL TREINTA DE JUNIO DEL 2003,
 EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO
 497/2003.- GUAYMAS, SONORA, A 12 DE MAYO
 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
 ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
 FRANCO.- RUBRICA.-

A1730 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO:
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID PRIETO
 FLORES, PROMOVIDO POR DAVID PRIETO PAEZ,
 CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
 HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE
 HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA
 VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL 2003, LOCAL
 DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 566/2003.- H.
 NOGALES, SONORA, A 11 DE ABRIL DEL 2003.- C.
 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
 RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
 A1731 48 51

 JUZGADO PRIMERO MIXTO
 HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
 EXPEDIENTE NUMERO 179/02, SE HACE
 CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR
 RADICADO JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE COTA
 GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
 DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y
 ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE
 HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 1º JULIO 2003,
 ONCE HORAS.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.-
 LIC. NORMA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-
 A1733 48 51

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
 RADICOSE JUICIO SUCESORIO
 INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO
 GARCIA MEDINA, CONVOQUESE QUIENES
 CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
 DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DE
 VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO,
 MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL
 DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
 241/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
 ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO
 VELARDE.- RUBRICA.-
 A1734 48 51

A QUIEN CORRESPONDA:-

EL C. LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, MEXICO, CERTIFICA Y HACE CONSTAR: -QUE EN SESIÓN ORDINARIA Y PÚBLICA DE CABILDO, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SEGÚN CONSTA EN ACTA NO. 50, SE EMITIÓ EL ACUERDO NO. 220, QUE A LA LETRA DICE:-

ARTICULO PRIMERO: - SE AUTORIZA LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO Y POSTERIOR DONACIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, A.C., DEL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAJEME, CON SUPERFICIE DE 1,167.6683 MTS. CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 32.267 METROS CON CALLE MONTE EVEREST; AL SUR EN 32.267 MTS. CON ÁREA DE EQUIPAMIENTO MISMA MANZANA NO. 32; AL ESTE EN 36.188MTS.CON ÁREA DE EQUIPAMIENTO MISMA MANZANA NO. 32 Y AL OESTE EN 36.188 METROS CON ÁREA VERDE MISMA MANZANA NO. 32.

ARTICULO SEGUNDO: - EL DONATARIO DEBERÁ DESTINAR EL INMUEBLE CUYA DONACIÓN SE AUTORIZA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES APROPIADAS PARA UNA ÁREA DE RECREO, DE SUS INTEGRANTES.

ARTICULO TERCERO: EN CASO DE QUE EL DONATARIO NO UTILICE EL INMUEBLE QUE SE LE TRASMITE EN PROPIEDAD BAJO DONACIÓN GRATUITA, DENTRO DE UN PLAZO DE TRES AÑOS, CONTADO A PARTIR DE QUE SE FORMALICE EL ACTO JURÍDICO TRASLATIVO DE DOMINIO, O EN SU CASO, LE DIERA UN USO DISTINTO AL PRECISADO EN EL ARTÍCULO QUE ANTECEDE, SE REVERTIRÁ EL INMUEBLE Y SUS MEJORAS AL PATRIMONIO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

ARTICULO CUARTO: EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A FAVOR DE EL DONATARIO.

ARTICULO QUINTO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA.

LO QUE CERTIFICO Y FIRMO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES. - AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRON.- RUBRICA.-

EXPEDIENTE: 190/2003

POBLADO: HUATABAMPO

MUNICIPIO: HUATABAMPO

ESTADO DE SONORA.-

E D I C T O

CC. VALENTE y BERNARDO de apellidos MIRANDA COTA.

Domicilios ignorados.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por AURELIO MIRANDA COTA, por su propio derecho, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria, en la que se reclama la sucesión de los derechos agrarios que correspondieron al extinto ejidatario FRANCISCO MIRANDA GARCIA, en el poblado al rubro indicado, haciéndoles saber que se señalaron LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolos que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes, aún las de carácter personal, les serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos. - - - -

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS.-

Ciudad Obregón, Sonora, a veintiocho de abril de dos mil tres.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX
RUBRICA

HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 587/2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1716 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN
GUTIERREZ CARRANZA, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL
PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MISMA
QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
913/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO
VELARDE.- RUBRICA.-
A1717 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA
BALLESTEROS GONZALEZ, PROMOVIDO POR
LOS CC. FEDERICO SERVENTI FELIX,
ESPERANZA RENTERIA BALLESTEROS,
GRACIELA RAFAELA Y ULISES LEONARDO DE
APELLIDOS SERVENTI BALLESTEROS, CITASE
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES CELEBRACIÓN JUNTA
DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS DOCE
HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL
TRES, EXPEDIENTE NUMERO 714/2003.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, A 21 DE MAYO DEL
2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.-
RUBRICA.-
A1718 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR
RAMOS CHAVEZ, PROMOVIDO POR JULIA
GUTIERREZ NARANJO, CITASE A LOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR
EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE
SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS DIEZ
HORAS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL
TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE
HEREDEROS, EXPEDIENTE 635/2003.- SAN LUIS
RIO COLORADO, SONORA, A 15 DE MAYO DEL
2003.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-
RUBRICA.-
A1719 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A
BIENES DE JOSE EVERARDO YESCAS LOPEZ Y
ARTEMISA CORELLA LOPEZ, CITASE LOS QUE SE
CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE
JULIO DEL 2003, EXPEDIENTE 451/2003,
PROMOVENTE JOSE EVERARDO YESCAS
CORELLA Y OTROS.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO
MORENO.- RUBRICA.-
A1720 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA FUENTES
GUTIERREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DOS DE
JULIO DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 815/2003.- C. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA
CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
BERMÚDEZ CASTILLO, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCILO
JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL
DIA TRES DE JULIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
815/2003.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-RUBRICA.-
A1710 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
DOLORES CORRALES ARVIZU, CONVOQUESE A
QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS
DE JULIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE
NUMERO 1118/2002.- SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-
RUBRICA.-
A1711 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE ALEJANDRO JOSE ANTONIO FOURCADE
HARISPURO, CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS
TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
10:00 HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL 2003,
ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO, EXPEDIENTE 595/2003.-
GUAYMAS, SONORA, A 30 DE MAYO DEL 2003.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1712 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
BIENES DE MARIA ESTHELA CARPENA PARADA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DE DIA
VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES,
LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
NUMERO 1043/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1713 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISTÓBAL
NÚÑEZ LOPEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 570/2003.-
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-
A1714 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA
LEON ROMERO, QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN EL
LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 434/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.-
RUBRICA.-
A1715 48 51

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO
MONTROYA MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ

POBLADO VIVA MÉXICO
MUNICIPIO : HERMOSILLO
ESTADO SONORA

A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA, EN CUMPLIMIENTO A
LOS PROVEÍDOS DEL 28 Y 29 DE MAYO DE 2002, SE EMPLAZA A LAS PERSONAS QUE SE
INDICAN DENTRO DE LOS EXPEDIENTES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA, CON TODOS
LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL NUMERAL 178 DE LA CITADA LEY:

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 2 DE JULIO DE 2002:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
FRANCISCO ZAMARRON ACUÑA	201/2003	10:00
RUBÉN HERNÁNDEZ GRANILLO	202/2003	10:25
GABINO CUILTRE MUNDO	203/2003	10:50
CANDIDO CUILTRE ARVAYO	204/2003	11:15
ELEODORO FASIO JAUREGUI	205/2003	11:45
ANTONIO GONZALEZ VELAZQUEZ	206/2003	12:05
INOCENCIO GONZÁLEZ VÁZQUEZ	207/2003	12:30
RAMIRO PALMA LÓPEZ	208/2003	12:55
GASPAR ROMERO HUERTA	209/2003	13:20
MANUEL ROMERO FIERROS	210/2003	13:45
RICARDO OLIVARRIA MADRID	211/2003	14:10
FRANCISCO ROMERO GARCÍA	212/2003	14:35
PABLO VALENCIA CORONADO	213/2003	15:00
EDUWIGES MONTIJO JIMÉNEZ	214/2003	15:25
PEDRO GARCÍA MARTÍNEZ	215/2003	15:50
PEDRO GARCÍA RODRÍGUEZ	216/2003	16:15
MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ	217/2003	16:45
HÉCTOR VALENZUELA LÓPEZ	218/2003	17:05
VALENTIN ARVAYO FLORES	219/2003	17:30
RAMÓN ALDACO ADRIANO	220/2003	17:55

DICHAS PERSONAS DEBERÁN PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
ENDEREZADA EN SU CONTRA POR LA ASAMBLEA EJIDAL DEL POBLADO SEÑALADO AL
RUBRO, EN LA QUE SE LES DEMANDA LA SEPARACIÓN COMO EJIDATARIOS DEL
MISMO, DEBIÉNDOSE PRESENTAR EN LA FECHA Y HORA CORRESPONDIENTE, A
CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE TRIBUNAL UBICADAS EN MONTERREY 190,
ESQUINA CON YÁÑEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD; DILIGENCIA EN LA QUE
DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE OBRÉN EN SU PODER PARA ACREDITAR
SUS DEFENSAS/ PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE QUIERAN SEAN OÍDOS, Y EN
GENERAL APORTAR TODAS LAS PRUEBAS QUE RESULTEN DE SU INTERÉS, BAJO
APERCEBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LES SURTIRÁN LOS EFECTOS A QUE SE
CONTRAEN LOS ARTÍCULOS 180 PÁRRAFO PRIMERO Y 185 FRACCIÓN V DE LA LEY
AGRARIA.

SE LES HACE SABER QUE LA CARGA PROBATORIA PARA JUSTIFICAR SUS DEFENSAS LES CORRE PRECISAMENTE A ELLOS, CONFORME AL NUMERAL 187 DEL ORDENAMIENTO ANTES INVOCADO, PREVINIENDOLES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LAS DEMAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SERAN PRACTICADAS EN LOS ESTRADOS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA. SE LES ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA SUS EFECTOS LEGALES.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HERMOSILLO SONORA; Y EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 173 DE LA LEY AGRARIA.

HERMOSILLO, SONORA, 20 DE MAYO DE 2003.-

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS. DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS RAMON VIANA GUTIERREZ.- RUBRICA.-

F28 46 48

307/2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A1703 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL HIDALGO BELMONT, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 399/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1704 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD MARTINEZ SANES, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 819/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1705 48 51

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE GARCIA RODRÍGUEZ Y ARMANDO OROS GARCIA, PROMOVIDO POR ARMANDO OROS GARCIA, EXPEDIENTE 199/03, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE HEREDERO EL DIA 02 DE JULIO DEL 2003, A LAS NUEVE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.-

A1706 48 51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES MANUEL MARTINEZ BUSTAMANTE Y TERESA TARANGO SIFUETES, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESÉNTENSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESE JUZGADO EL DIA 04 DE JULIO DEL AÑO 2003, A LAS 10.00 HORAS EXPEDIENTE NUMERO 149/03.- CANANEA, SONORA, A 28 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1707 48 51

JUZGADO SEGUNDO MIXTO HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 200/2003, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATILDE MENDIVIL QUINTANA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 02 JULIO DEL 2003.- HUATABAMPO, SONORA, A 16 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MA. ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.-RUBRICA.- A1708 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ RIVERA DE DUARTE, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 01 DE JULIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 49/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A1709 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
MANUEL ENCINAS ANGULO Y JUANA CARRILLO
MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00
HORAS DEL DIA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2003,
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO
473/2003.- C. SECRETARIO PRIMERA DE
ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES.- RUBRICA.-
A1590 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. DENIA
SERRANO DE LOUSTAUNAU, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES,
MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL
ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 816/2003.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1592 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS
MONTAÑO ACUÑA, CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA
17 DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1979/2002.- C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A1594 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE JOSE SANTOS GUTIERREZ GARCIA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS
A LAS DOCE HORAS DEL DIECISÉIS DE JUNIO
DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 2361/2002.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1595 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO DEL EXPEDIENTE NUMERO
499/03, A BIENES DE LUIS DEL REAL ESPARZA,
CITASE A JUNTA DE HEREDEROS 04 DE JULIO DE
2003 A LAS DIEZ HORAS.- H. CABORCA, SONORA,
A 26 DE MAYO DE 2003.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO
MORENO.- RUBRICA.-
A1701 48 51

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MICAELA FELIX GARCIA, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
922/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA.- RUBRICA.-
A1702 48 51

JUZGADO DE PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL RENDÓN FRANCO, CONVOQUESE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A
HERENCIA, Y ACREEDORES A JUNTA DE
HEREDEROS, DIEZ HORAS JULIO PRIMERO DOS
MIL TRES LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE

KINDER MORGAN
Kinder Morgan Gas Natural de México, S. de R.L. de C.V.

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

La Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad denominada Kinder Morgan Gas Natural de México, S. de R.L. de C.V., celebrada el día 31 de julio de 2002, resolvió entre otras cosas, disminuir su capital social fijo de \$43,302,000.00 a la cantidad de \$25,161,000.00, aviso que se presenta para los efectos del artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Por lo anterior, el capital social de Kinder Morgan Gas Natural de México, S. de R.L. de C.V., queda distribuido de la siguiente forma:

SOCIO	Partes Social	Capital Fijo	Capital variable	Capital Social
Midcon México Pipeline Corp.	1 serie "B"	\$24,610,000.00	\$550,000.00	\$25,160,000
Midcon Corp.	1 serie "B"	\$1,000.00	N/A	\$1,000.00
Total	2	24,611,000.00	\$550,000.00	\$25,161,000.00

Atentamente
México, D.F., a 31 de julio de 2002.
Delegado de la Asamblea

Jesús Rodríguez Dávalos
Rúbrica

A1727 48 49

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NUMERO 517/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO GUSTAVO ENRIQUEZ CAMACHO EN CONTRA DE HECTOR MANUEL ESCOBEDO AGUIAR, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 04 DE LA MANZANA NUMERO 546 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 450. METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON MITAD NORTE DEL MISMO LOTE; AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA TLAXCALA; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 06 Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 02. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$192,375.00 PESOS (SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2003.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1602 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
CON FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRES EXPEDIENTE 771/98 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE MARIA ADELA NIEBLAS PICOS, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTE 4-N DE LA MANZANA XIX DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 207.36 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA LA

PALOMA; AL SUR EN 8.00 METROS CON TERRENO AGRICOLA; AL ESTE EN 25.92 METROS CON LOTE 5-N; AL OESTE EN 25.92 METROS CON LOTE 2N; VALUADO EN CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDAD ANTES SEÑALADA. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUPSCAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.-

A1603 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1702/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA GUSTAVO ADOLFO ROBLES GAXIOLA Y LETICIA TORRES CRUZ EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 16 DE JUNIO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO INSCRITO BAJO EL NUMERO 172.618, VOLUMEN 306, DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA DE VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA VILLA HERMOSA NO. 1203-A, FRACCIONAMIENTO "NUEVA ESPAÑA" DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 5, DE LA MANZANA 8 CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTES NO. 17 Y 16; AL SUR: EN 7.00 MTS CON AVENIDA VILLA HERMOSA; AL ESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 04; Y AL OESTE: EN 18.50 MTS. CON LOTE NO. 06. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,700.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 07 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1644 46 47 48

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A1580 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR TAMAURA GUZMÁN, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2003, LOCAL ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 664/03.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

A1581 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.-

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FERNANDO ROMERO FLORES, CONVOQUESE A QUIENES SE CREANSE CON DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 93/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1582 45 48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA PETRONILA QUIJADA MONTAÑO, PROMOVIDO POR BLANCA ELENA LAZCANO QUIJADA, EXPEDIENTE 116/2003, CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DE

ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.-RUBRICA.- A1583 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA GISELA SANTANA CHAMU CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 336/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-

A1584 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ESTHER ALICIA NÚÑEZ CAMARENA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 489/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-

A1585 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GUSTAVO LARA FINO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2003, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 530/03.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-

A1589 45 48

A1732 48 49 50

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELMER DIEGO LOPEZ SANTACRUZ, PROMOVIDO POR MARIA CONSUELO CORDOVA BENITEZ VIUDA DE LOPEZ, EXPEDIENTE NUMERO 47/2003, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 23 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A1574 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE HUGUES SANTA CRUZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09.00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 809/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A 1576 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO FLORES CORDOVA, CITESE LOS QUE SE CREAN DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA TREINTA DE JUNIO DEL 2003, EXPEDIENTE 452/2003, PROMOVENTE MARIA GERTRUDIS YESCAS FLORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1577 45 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR SANCHEZ MAGAÑA, PROMOVIDO POR MARIA LUISA UREÑA LEON, CITESE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LOS DISPUESTOS POR EL ARTICULO 771, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA DISTRICTO JUDICIAL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 632/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A 1578 45 48

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
NOTIFIQUESE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, RADICADO BIENES RAMON ANDRES MOLINA ZEPEDA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTISIETE JUNIO DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO LOCAL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR EXPEDIENTE 759/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A1579 45 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL MANZO GALVEZ Y EVA VEGA RENTERIA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 17 DE JUNIO DE DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1998/2002.- C.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1106/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA LUIS FERNANDO ARNOLD LOUSTAUNAÜ Y MONICA EDITH VALENZUELA DE LA CRUZ EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL 17 DE JUNIO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO INSCRITO BAJO EL NUMERO 185,086, VOLUMEN 328, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA DE PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA MARTÍN DE VALENCIA NO. 757, FRACCIONAMIENTO "PLAZA REAL" DE ESTA CIUDAD, E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 5, DE LA MANZANA XV CON UNA SUPERFICIE DE 140.91 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 7.00 MTS. CON LOTES NO. 42 Y 43; AL SUR: EN 7.00 MTS CON AVENIDA MARTÍN DE VALENCIA; AL ESTE: EN 20.11 MTS. CON LOTE NO. 04; Y AL OESTE: EN 20.15 MTS. CON LOTE NO. 06. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$173,600.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 7 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A1645 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 674/00 PROMOVIDO POR ROSA EMILIA CASTILLO MONGE EN CONTRA DE CARLOS ANTONIO ESPINOZA MARTINEZ. SE SEÑALARON LAS NUEVE 9:00 HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2003 PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 14, MANZANA 10-F, CUARTEL XV, LEY 57, CON UNA SUPERFICIE DE 223 METROS CUADRADOS Y

CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON LOTE 3 CON 11.15 METROS; AL SUR, AVENIDA CONGRESO CON 11.15 METROS; AL ESTE, EN LOTE 15, CON 20.00 METROS; AL OESTE, LOTE 13, CON 20.00 METROS. EN LA CANTIDAD DE 213,000.00 DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS DE DICHS BIENES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1646 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 455/2002, PROMOVIDO POR LIC. FRANCISCO JAVIER HIGUERA COTA CONTRA ALEJANDRO VEGA OSUNA, JUEZ SEÑALO 10.00 HORAS DIA VEINTITRES JUNIO 2003, PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MERCURY GRAN MARQUIZ, COLOR BLANCO MODELO 1990, SERIE 2MEC75C92X649064, PLACAS CIRCULACIÓN 267SWC-2, FRONTERA SONORA. SIENDO POSTURA LEGAL QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO \$25,500.00 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 09 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-
A1604 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1421/98, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. CONTRA ROBERTO GARCIA CASILLAS, FIJANDO DOCE HORAS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2003, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, MODELO 1994, NUMERO SERIE 3GCEC26K1RM136729, SIRVIÉNDOSE BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SON

SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE ABRIL DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A1605 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 729/02, PROMOVIDO POR LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA RAFAEL ANGEL LUNA CONTRERAS Y RAFAEL ANGEL LUNA LEAL, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO JUNIO DOS MIL TRES, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 05, MANZANA VIII, UBICADO EN FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 26, AL SUR 7.00 METROS CON AVENIDA BACOBAMPO, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 04, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 06, SIRVIENDO BASE REMATE \$203,000.00 PESOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 MAYO 2003.- C. LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.-

A1606 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1744/2001, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. ALONSO DOMÍNGUEZ FRAIJO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS GERARDO SASTRE IRIARTE, EN CONTRA DE HECTOR RAUL HERNANDEZ HERNANDEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE VEHICULO AUTOMOTRIZ DE LA MARCA CHEVROLET CAVALIER MODELO 1994,

SERIE 3G5JX54WXR5129498, PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, VTT 4507, TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS COLOR BLANCO, EN MALAS CONDICIONES MECANICAS, CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$11,500.00 (ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) REMATE A VERIFICARSE LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS 10 HORAS DEL DIA UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 14 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A1607 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. RODOLFO RASCÓN BARCELÓ. PRESENTE --- EN EL EXPEDIENTE 3,371/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA RODOLFO RASCÓN HURTADO ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDÓ NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO LOS AUTOS DE 13 DE MAYO DE 2003, 29 DE JUNIO DE 2001, 09 DE AGOSTO DE 2001 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2002, QUE A SU LETRA DICEN: --- AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, SONORA, A TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES. --- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA 79, SE TIENE POR PRESENTE A WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, PERSONALIDAD DEBIDAMENTE ACREDITADA EN AUTOS, COMO LO SOLICITA, Y TODA VEZ COMO SE ADVIERTE DE AUTOS, SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE RODOLFO RASCÓN BARCELÓ, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EL CONTENIDO INTEGRAL DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2001, NUEVE DE AGOSTO DEL 2001 Y DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, A LOS CUALES NOS REMITIMOS EN OBVIO DE REPETICIONES INNECESARIAS, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ SE TODAS LAS POSTERIORES

UNE A LOS CC. ARMIDA VAZQUEZ JACOBO Y MARIO GASTELUM ALCANTAR, CELEBRADO EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, Y UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE ATENTO OFICIO A DICHO OFICIAL, A FIN DE QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 0259 LIBRO 02, ASÍ MISMO PARA QUE ELABORE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE TERCERO.- SE DECRETA LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE FORMABA EL MATRIMONIO DISUELTO, RESERVÁNDOSELES LOS DERECHOS A LAS PARTES PARA QUE PROMUEVAN EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVA. CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EN VIRTUD DE EXISTIR HIJOS MENORES DE EDAD, SE CONDENA AL C. MARIO GASTELUM ALCANTAR A PAGAR POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS TANYA ALEXANDRA Y MARIO DANIEL AMBOS DE APELLIDO GASTELUM VAZQUEZ, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL SUELDO QUE PERCIBA MENSUALMENTE, MISMO QUE DEBERÁ DEPOSITAR POR QUINCENAS ADELANTADAS ANTE ESTE H. JUZGADO.-

-----QUINTO.- SE OMITIÓ HACER ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL, DIARIO DE LA FRONTERA Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA A QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA VALER EL RECURSO DE APELACIÓN ---- NOTIFIQUESE- ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO. ROGELIO PACHECO MARTINEZ, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE EL C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA,

QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE -- H. NOGALES, SONORA, MAYO 28 DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1723 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
PILAR OCHOA MORENO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 339/2003, PROMOVIDO POR DOMINGO ATILANO GALLARDO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE LA DEMANDA EN ESTA SECRETARIA.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1722 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. DORA ALICIA TAPIA ACOSTA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 63/2003, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL C. RUBEN RIOS REYES EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QIE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.-
A1636 46 48 50

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR HILDA MARIA GONZALEZ HERNANDEZ EN CONTRA DEL C. JULIAN GARCIA SOTO EMPLACASE A ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE DEMANDA CONTESTE Y DESIGNE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTE PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1332/2000.- GUAYMAS, SONORA, A 13 DE MAYO DEL AÑO 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A1637 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A ALICIA DIAZ MONTES CORIA, RADICACIÓN JUICIO DIVORCIO PROMOVIDO POR MARIO DE JESÚS CAMPOS ZAZUETA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 438/98, MAGDALENA, SONORA DE KINO, SONORA, A 28 DE MAYO DEL 2003.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-

A 1638 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR EL SEÑOR JUAN MANUEL DICOHEA CASTILLO, EN CONTRA DE LA SEÑORA REYNA GUADALUPE GRAJEDA LEON, ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DE GUAYMAS, SONORA, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO A LA SEÑORA REYNA GUADALUPE GRAJEDA LEON, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA, EXPEDIENTE NUMERO 867/2002.- GUAYMAS, SONORA, A 29 DE MAYO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-
1670 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE DICTO SENTENCIA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO EXP. 1176/2000, PROMOVIDO POR ARMIDA VAZQUEZ JACOBO EN CONTRA DE MARIO GASTELUM ALCANTAR, EN CUYOS DICE- ---- PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- LA PARTE ACTORA C. ARMIDA VAZQUEZ JACOBO ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DEL C. MARIO GASTELUM ALCANTAR; EN CONSECUENCIA:-----SEGUNDO.» SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS SEGASES A QUE HAYA IUGAR LA DISOLUCIÓN DE5 VINCULO MATRIMONIAL QUE

NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS TÉRMINOS CONCEDIDOS EN LOS REFERIDOS AUTOS Y EN EL PRESENTE ACUERDO COMENZARAN A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE SE PUBLIQUE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR LO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE PROCEDERÁ CONFORME A DERECHO.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1070 Y 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, Y 171 Y 457 FRACCIONES II Y III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SUPLETORIO AL CÓDIGO DE COMERCIO. --- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDÓ Y FIRMA LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FÉLIX, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE. DOY FE. DOS FIRMAS. --- AUTO.- HERMOSILLO, SONORA, VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL UNO. --- VISTA LA PROMOCIÓN DE CUENTA, SE TIENE POR PRESENTADO AL PROMOVENTE, CON PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, INICIANDO EL PROCEDIMIENTO DE REMATE EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO "LOS VASITOS", UBICADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE PIMA, DISTRITO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3404-45-00 HECTÁREAS, CUYAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE, Y EXHIBIENDO AL EFECTO CERTIFICADOS DE GRAVÁMENES, MISMOS QUE POR REUNIR LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 457 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS. --- POR OTRA PARTE, SE TIENE A LA PARTE ACTORA DESIGNANDO COMO PERITO VALUADOR AL C. ING. MANUEL HUMBERTO OJEDA PREDIADO, A QUIEN SE LE HARÁ SABER SU NOMBRA-MIENTO PARA LOS EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO QUE SE LE CON-FIERE DENTRO DE LOS TRES DÍAS QUE SIGAN A LA NOTIFICACIÓN, DEBIENDO EMITIR SU DICTAMEN DENTRO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN; REQUIÉRASE AL DEMANDADO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO

DE TRES DÍAS DESIG-NE PERITO DE SU PARTE, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE TRIBUNAL LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. --- ASIMISMO, CÍTESE AL C. RODOLFO RASCÓN BARCELÓ, EN SU CARÁCTER DE CAUSAHA-BIENTE DEL DEMANDADO EJECUTADO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE CAPRI NUMERO 16, FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, EN ESTA CIUDAD, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS DESIGNE PERITO DE SU PARTE, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1411 Y 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. --- A DIVERSA SOLICITUD, SE LE TIENE AL PROMOVENTE POR RESERVADO EXPRESAMENTE SU DERECHO PARA PEDIR LA VENTA JUDICIAL DE LOS DIVERSOS BIENES INMUEBLES URBANOS TAMBIÉN EMBARGADOS EN AUTOS, EN CASO DE QUE EL PRODUCTO DEL REMATE DE AQUEL CUYA SUBASTA SE PIDE NO ALCANCE A CUBRIR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. --- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LIC. MARTÍN ANTONIO LUGO ROMERO, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. GERMÁN ALBERTO CUAMEA GASCÓN, QUIEN DA FE.- CONSTE. DOS FIRMAS. --- AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL UNO. --- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA NUMERO 234, SE TIENE POR PRESENTE AL C. WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA, SE TIENE POR ACUSADA LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA A LA PARTE DEMANDADA C. RODOLFO RASCÓN HURTADO, PARA DESIGNAR PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL PRESENTE REMATE; TODA VEZ QUE NO LO DESIGNO DENTRO DEL TERMINO QUE SE LE CONCEDIÓ PARA TAL EFECTO, EN CONSECUENCIA, SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN SU CONTRA Y

SE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA DESIGNARLO CON POSTERIORIDAD, NOMBRANDO EN SU REBELDÍA ESTE H. JUZGADO AL C. ING. HÉCTOR ALBERTO BONILLAS FIMBRES, A QUIEN SE LE HARÁ SABER EL CARGO CONFERIDO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A DI-CHA NOTIFICACIÓN ACEPTÉ Y PROTESTE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, Y DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN DE DICHO CARGO, EXHIBA SU DICTAMEN ANTE ESTA AUTORIDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO QUE PARA TAL EFECTO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1078 Y 1410 DEL CÓDIGO DE COMERCIO ANTES DE LA REFORMA. --- VISTA LA PROMOCIÓN DE CUENTA NUMERO 19, SE TIENE POR PRESENTE AL C. ING. MANUEL HUMBERTO OJEDA PRECIADO, EN SU CARÁCTER DE PERITO VALUADOR DE LA PARTE ACTORA, COMO LO SOLICITA TÉNGASELE EMITIENDO DICTAMEN QUE LE FUERA ENCOMENDADO, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS PRESENTES AUTOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; CÍTESE A DICHO PERITO PARA QUE COMPAREZCA AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, A FIN DE QUE MANIFIESTE SI RATIFICA EL CONTENIDO DE SU DICTAMEN Y SI RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE LO CALZA; NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTEN LO QUE A SUS DERECHO CONVenga, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. --- VISTA LA PROMOCIÓN DE CUENTA NUMERO 39, SE TIENE POR PRESENTE AL C. WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, CON PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS, COMO LO SOLICITA Y TODA VEZ QUE DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL ACTUARIO EJECUTOR, SE DESPRENDE QUE NO HA SIDO POSIBLE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL ACREEDOR REGISTRAL C. RODOLFO RASCÓN BARCELÓ, EN CONSECUENCIA, SE HABILITAN HORAS INHÁBILES, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA DILIGENCIA RESPECTIVA.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1065 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. --- NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO LA C.

JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO GERMÁN ALBERTO CUAMEA GASCÓN, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS. --- AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. --- VISTO EL ESCRITO DE CUENTA NUMERO 275, SE TIENE POR PRESENTE A HÉCTOR ALBERTO BONILLAS FIMBRES, EN SU CARÁCTER DE PERITO VALUADOR DESIGNADO EN REBELDÍA DE LA PARTE DEMANDADA, EMITIENDO SU DICTAMEN; CÍTESE A DICHO PERITO PARA QUE COMPAREZCA AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, A FIN DE QUE MANIFIESTE SI RATIFICA EL CONTENIDO DE SU DICTAMEN Y SI RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE LO CALZA; NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES DE LA EXISTENCIA DEL AVALÚO EMITIDO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1410 Y 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. --- NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO LA JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADA GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO LUIS MIGUEL COTA FÉLIX, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS. --- LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO, POR VÍA DE NOTIFICACIÓN.- HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE MAYO DE 2003. EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-

A1679 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: BELEM VALENZUELA BARBA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 151/2002, PROMOVIDO POR OBRAS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C. V., CONTRA BELEM VALENZUELA BARBA, POR DESCONOCERSE DOMICILIO BELEM VALENZUELA BARBA, POR AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, REQUIRIÉNDOSE DEMANDADOS POR

MOLINA, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 72/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DE 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1631 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FLORENCIO FLORES MALDONADO, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 102/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1632 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN CARLOS MATUZ AGUILAR, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 77/2000/II.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE FEBRERO DEL 2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS.- RUBRICA.- A1633 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:

SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FELIPA VALENZUELA GARCIA, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 270/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO MORAN MORENO.- RUBRICA.- A1634 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR HECTOR ARIEL ISIORIA BERNAL, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 96/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA SANCHEZ ROSAS.- RUBRICA.- A1635 46 48 50

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
EN EL ESTADO DE SONORA

EDICTO:
SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR VIRGINIA FLORES ESTRELLA, JUICIO DEL SERVICIO CIVIL 276/2000/III.- ASI SE PROVEYO EN AUXILIO AUTORIDAD DE AMPARO.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO

VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN ESTRADOS, COPIAS TRASLADO DISPONIBLES JUZGADO, EXPEDIENTE 1076/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A1699 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
VICTOR MANUEL SOLANO PARTIDA E IMELDA OLIVIA MONTES SOSA, EXPEDIENTE 522/2003, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DISTRITO JUDICIAL, CAJEME, SONORA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA O ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR JOSE MARTÍN ZAZUETA MENDEZ Y LORENIA PEREZ BOJORQUEZ CONTRA VICTOR MANUEL SOLANO PARTIDA E IMELDA OLIVIA MONTES SOSA, A FIN DE QUE A LOS ACTORES SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN PREDIO URBANO UBICADO LOTE 1, MANZANA 68, LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE, ESTA CIUDAD, OBREGON, SONORA SUPERFICIE 153.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE 8.50 METROS CON LOTE 31, SUR 8.50 METROS CON CALLE VALLE GRANDE, ESTE 18.00 METROS CON CALLE VALLE DEL VENADO, OESTE 18.00 METROS CON LOTE 2 DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS, ANTE REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO NUMERO 68025, SE ADMITIO DEMANDA RECLAMANDO LAS PRESTACIONES INDICADAS EN LA MISMA EN SUS INCISOS A), B), C), D), Y SE ORDENO EMPLAZARLOS A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN LA DEMANDA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN DICHO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE

JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 3 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A1700 48 49 50

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C.C. EVELYN Y PABLO AMADOR THOMSON, POR AUTO FECHA 28 DE FEBRERO Y 19 DE MARZO DEL 2003, RADICOSE JUICIO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCION CONTRADICTORIA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS LOTES 301 Y 303 CUADRILATERO NOROESTE DE COCORIT, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1596/02, PROMOVIDO POR IGNACIO PIÑUELAS ZAZUETA EN SU CONTRA Y EN CONTRA DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE ESTA CIUDAD, HACIENDOLES SABER QUE SE LES EMPLAZA PARA QUE CONCURRAN ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL Y PRODUZCAN CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EN UN TERMINO DE 40 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1656 47 48 49

JUICIOS DE AMPARO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO EN EL ESTADO DE SONORA
EDICTO:

SE EMPLAZA POR ESTE MEDIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO AL FIDEICOMISO SOLIDARIDAD DE LA TRIBU YAQUI, PARA QUE DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO QUE CORRESPONDA A LA SUBSTANCIACION DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR YOLANDA BUITIMEA

PAGO LA CANTIDAD DE \$9,498.72 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N) COMO SUERTE PRINCIPAL E INTERESES MORATORIOS, GASTOS Y COSTAS, QUE DEBERA HACER EN TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN, DE NO HACER PAGO DENTRO MISMO TERMINO EN USO PRIMER DERECHO QUE LEY OTORGA, SEÑALE BIENES SU PROPIEDAD PARA EMBARGO, CUBRAN PRESTACIONES RECLAMADAS MAS GASTOS Y COSTAS DE JUICIO, APERCIBIÉNDOLO NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA FAVOR LA ACTORA, ASIMISMO SE LE EMPLAZA EN DICHO TERMINO HAGAN PAGO LISO Y LLANO LO RECLAMADO, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS, EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO ESTA CIUDAD DONDE OIR, RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTO CONFORME DERECHO, EN INTELIGENCIA LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICIÓN ESTE JUZGADO PARA INSTRUIRSE EN ELLAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 05 DE 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A1680 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. --- EN EL EXPEDIENTE NO. 875/1999, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE RICARDO RAMÍREZ PÉREZ ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
1.- FRACCIÓN DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 7 (SIETE), CON SUPERFICIE DE 25.00 (VEINTICINCO PUNTO CERO CERO) METROS CUADRADOS; EL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 8 (OCHO), CON SUPERFICIE DE 325.99 (TRESCIENTOS VEINTICINCO PUNTO NOVENTA Y NUEVE) METROS CUADRADOS; Y LA FRACCIÓN DEL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 9 (NUEVE), CON SUPERFICIE DE 50.00 (CINCUENTA PUNTO CERO

CERO) METROS CUADRADOS; TODOS DE LA MANZANA XVI (DÉCIMA SEXTA) DEL FRACCIONAMIENTO "COLONIA DEL VALLE" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL EN CONJUNTO DE 400.00 (CUATROCIENTOS PUNTO CERO CERO) METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 (VEINTICINCO PUNTO CERO CERO) METROS, CON FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 9 (NUEVE) DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, CON FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 7 (SIETE) DE LA REPETIDA MANZANA; AL ESTE, EN 16.00 (DIECISÉIS PUNTO CERO CERO) METROS, CON PASEO DE LA PRADERA; Y, AL OESTE, EN LA MISMA DIMENSIÓN, CON TERRENOS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA. EL INMUEBLE ANTES RELACIONADO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO RICARDO RAMÍREZ PÉREZ BAJO PARTIDA NUMERO 94,247 (NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE), VOLUMEN 173 (CIENTO SETENTA Y TRES) DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 27 (VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 1978 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$980,400.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). --- AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HÁBILES A OBTENER LA CONSTANCIA RELATIVA NECESARIA PARA HACER EL DEPÓSITO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA AL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MAYO DE 2003.-

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.- A1689 48 49 51

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

QUE EN EXPEDIENTE 1343/98, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA DE LAURA LUZ JAIME BERNAL, JUEZ SEÑALÓ LAS 9:00 HR DEL DIA 02 DE JULIO DEL 2003, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 14, DE LA MANZANA 22, CUARTEL VILLA SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.75 METROS, CON LOTE 27; AL SUR, EN 6.75 METROS, CON CALLE NACORI GRANDE; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 13; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE NO., 15. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 135.00 METROS CUADRADOS. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 186,276, VOLUMEN 328, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 31 DE JULIO DE 1992. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$143,850.00 (SON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CERO CENTAVOS, M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y PERIÓDICO EL CAMBIO.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.- A1690 48 49 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. --- EN EXPEDIENTE 758/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE

MÉXICO, S.A., CONTRA DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- LOTE 9, MANZANA 52, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS, CON SUPERFICIE DE 163.50M2 (CIENTO SESENTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00M (DOCE METROS) CON PRIMERA PRIVADA DE BUGAMBILIAS; AL SUR, EN 12.00M (DOCE METROS) CON LOTE 6 (SEIS); AL ESTE, EN 13.63M (TRECE METROS SESENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON LOTE 8 (OCHO); Y, AL OESTE, EN 13.63M (TRECE METROS SESENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON LOTE 7 (SIETE), INSCRITO A NOMBRE DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA BAJO EL NÚMERO 171,858, VOLUMEN 304, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1990, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, SOBRE EL CUAL DICHO DEMANDADO CONSTITUYÓ HIPOTECA EN PRIMER LUGAR Y GRADO A FAVOR DEL BANCO ACTOR EN EL CONTRATO EN QUE SE FUNDÓ LA DEMANDA. -VALOR: \$234,600.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). 2.- LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NÚMERO 22, DE LA MANZANA 1-F, UBICADO EN PLAN DE IGUALA NÚMERO 47, COLONIA LEY 57 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00M2 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00M (DIEZ METROS) CON LOTES 10 (DIEZ) Y 11 (ONCE); AL SUR, EN 10.00M (DIEZ METROS) CON AVENIDA PLAN DE IGUALA; AL ESTE, EN 20.00M (VEINTE METROS) CON LOTE 23 (VEINTITRES); Y, AL OESTE, EN 20.00M (VEINTE METROS) CON LOTE 21 (VEINTIUNO), INSCRITO A NOMBRE DE SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA BAJO EL NÚMERO 187,472, VOLUMEN 331, DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.). -- AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL

CON LOTE 20, AL ESTE EN 20 METROS CON LOTE 3 Y AL OESTE EN 20 METROS CON LOTE 1, CONVOQUESE A INTERESADOS TESTIMONIAL CATORCE HORAS DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL 2003.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1686 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 106/01, PROMOVIDO POR JOSE MANUEL MORENO HOLGUIN CONTRA MARIA DEL SOCORRO NOGALES, EL C. JUEZ TERCERO CIVIL MANDÓ NOTIFICAR POR ESTE CONDUCTO LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL 23 DE ABRIL DE 2003 MEDIANTE PUBLICACIÓN DE PUNTOS RESOLUTIVOS. - PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTORA HA SIDO LA CORRECTA.- SEGUNDO.- AL HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN INVOCADA, DEBE DECLARARSE COMO AL EFECTO SE DECLARA QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO A FAVOR DE JOSE MANUEL MORENO HOLGUIN LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE LE DECLARA PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN PREDIO UBICADO EN LA MANZANA 105 DEL CUARTEL IX, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.88 MTS CON CALLE JESÚS SIQUEIROS, AL SUR EN 9.86 MTS CON PROPIEDAD DE MARÍA GUADALUPE ALVARADO DE ACOSTA, AL ESTE EN 22.42 MTS CON PROPIEDAD DE RAMÓN GONZÁLEZ SALAZAR Y AL OESTE EN 22.46 MTS CON PROPIEDAD DE JUAN ANDRADE ESPINOZA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERÁ CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO NOGALES, DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE FALLO COMO EL TÍTULO DE PROPIEDAD DE LA ACTORA, DEBIÉNDOSE GIRAR TAMBIÉN EN SU MOMENTO

OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN NUMERO 16643, VOLUMEN 50, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y PROCEDA A INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA.- TERCERO.- POR OTRA PARTE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- CUARTO.- NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA AL ACTOR EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; AL DEMANDADO ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DE SONORA, NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO DONDE FUE EMPLAZADO; POR OTRA PARTE, A LA DEMANDADA MARIA DEL SOCORRO NOGALES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, AMBOS EDITADOS EN ESTA CIUDAD, HABIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA APELAR DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A1724 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

CONCEPCIÓN SOTO TREJO, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE JUAN ANTONIO LEYVA MURILLO, TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER

CON LOTE LETRA "G" DE LA MISMA MANZANA. CON EL SUSCRITO. AL OESTE . 5.50 MTS. CON CALLE CAMINO HERMOSO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO MES DE JUNIO DEL AÑO DEL DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1653 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 1793/2002, NIDIA IRENE RODRÍGUEZ VALDEZ. PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA LOMAS DE NOGALES II. SUP. 170.00 MTS2. NORTE: 17.61 MTS. CON TERRENO BALDIO. SUR: 17.50 MTS. PROP. DE ARTEMISA FIGUEROA, ESTE: 7.68 MTS. PROP. DE JESÚS MARTINEZ MEZA. OESTE: 11.80 MTS. CALLE ALEJANDRO VALDIVAR. TESTIMONIAL NUEVE HORAS. DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A1654 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 686/03. JUAN CARLOS FLORES FLORES, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA ESPERANZA, SUP. 76.0748 MTS2. NORTE: 6.73 MTS. CALLE CERRADA DE CORDOVA, SUR: 6.31 MTS. CALLEJÓN DE SERVICIO DE 1.5 MTS.. ESTE: 12.16 MTS. PROP. DE MA. LINA MENDOZA, OESTE: 11.39 MTS. PROP. DE MANUELA JUANA MENDOZA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS. DEL DIA VENTICUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1655 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA, DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE ETELVINA MARISCAL MENDEZ, INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES, UBICADO AVENIDA SONOYTA Y AVENIDAS CANANEA ENTRE CALLES 22 Y 23, COLONIA NIÑOS HEROES, SUPERFICIE 104.50 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL DIEZ HORAS JUZGADO 3 JULIO 2003, EXPEDIENTE 459/2003, H. CABORCA, SONORA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-
A1657 47 48 49

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 334/2003, JESÚS ALVARO PAVLOVICH DURAZO, PROMOVIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 2-25-86 HECTAREAS LOCALIZADO AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 86.01 Y 411.29 METROS LINEA QUEBRADA CON CAMINO A MEZQUITAL DEL ORO HACIA EL PONIENTE, PARTIENDO DEL CRUCE PERIFÉRICO PONIENTE Y PASEO CANAL RIO SONORA, SUR 141.91 Y 370.54 METROS, CON FRANCISCA MARIBEL PAVLOVICH DURAZO, ESTE TERMINA EN VÉRTICE Y OESTE 71.43 METROS CON JUAN MARTÍN ALCARAZ OLIVARRIA, RICARDO MARTINEZ ELIZONDO Y JESÚS R. DAVILA C. TESTIMONIAL RECIBIRA DOCE HORAS VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A1682 47 48 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JORGE OCAMPO MENDOZA EXPEDIENTE 414/2003 RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO AVENIDA SAN RAFAEL 438 COLONIA JACINTO LOPEZ DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 200 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS AL NORTE EN 10 METROS CON AVENIDA SAN RAFAEL. AL SUR EN 10 METROS

JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA ANOTADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, EN EL ENTENDIDO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES A OBTENER LA CONSTANCIA RELATIVA NECESARIA PARA HACER EL DEPÓSITO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, VA 22 DE MAYO DE 2003.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A1691 48 49 51

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 2013/96 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CIYBANK MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK EN CONTRA DE ANTONIO LOUSTAUNAU BALLESTEROS, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO LOTE VEINTISIETE MANZANA XXVI FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOCALIZACIÓN AVENIDA PASEO PITIC NUMERO DIECINUEVE SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUEVE; ALSUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA PSEO PITIC AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE VEINTISÉIS; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE VEINTIOCHO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO NUMERO 196.940, VOLUMEN 341, SECCION PRIMERA, DE

FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE 1993. PRECIO BASE PARA REMATE DEL INMUEBLE \$322,880.00 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 26 DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A1692 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL TRES EXPEDIENTE 1875/98 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JOSE LUIS SOTO HERNANDEZ Y CATALINA YEPIZ RODRIGUEZ DE SOTO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 11, DE LA MANZANA NUMERO 257, ZONA 01, DEL FUNDO LEGAL SE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA. CON SUPERFICIE DE 246.62 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SURESTE EN 14.55 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL SUROESTE EN 17.00 METROS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO; AL NOROESTE EN 14.60 METROS CON AVENIDA JIMENEZ; VALUADO EN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDESE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1693 48 49 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. LETICIA YANETH ORTIZ AVILA. DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE

NUMERO 171/2003, PROMOVIDO POR TZUGI IRAIS BELTRAN MONTANO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CRUZ ELENA CASTILLO OCHOA, SE ORDENO EMPLAZARLA A USTED EN SU CARACTER DE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL 2003, SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA, Opongá defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las personales se harían conforme a derecho, haciéndole saber a la demandada que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría primera de acuerdos de este juzgado.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 14 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1694 48 49 50

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

DE REMATE QUE EN EXPEDIENTE 568/1991 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA DEL SEÑOR ROBERTO LUNA BRISEÑO SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EN SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE RUSTICO DE AGOSTADERO, CON SUPERFICIE 1,243-26-71 HECTAREAS, Y SIGUIENTES PUNTOS: PARTIENDO DEL VÉRTICE 1 (MOJON DE LA JOYA), LOCALIZADO AL SUR DEL TERRENO, CON RUMBO N15° 06'E Y DISTANCIA DE 5,018 METROS SE LLEGA AL 2 (PICACHO DE WALTERIO), COLINDANDO CON PREDIO LOS VALLECITOS POSESION DE LA C. CONCEPCIÓN BRICEÑO DE LUNA; CON RUMBO N50° 20'W Y DISTANCIA DE 1,601 METROS SE LLEGA AL 3 (MOJON DE LA CIENEGA) COLINDANDO CON TERRENO NACIONAL; CON

RUMBO S45° 10'W Y DISTANCIA DE 2.592 METROS SE LLEGA AL 4 (MOJON DE LA PUERTA); CON RUMBO S22° 08'W Y DISTANCIA DE 1,785 METROS SE LLEGA AL 5 GOTERA. CON RUMBO S33° 16'E Y DISTANCIA 1,646 METROS SE LLEGA AL 6 (PICACHO EL INFIERNITO) COLINDANDO EN ESTAS LINEAS CON PREDIO EL RISQUERO Y LOS HORCONCITOS POSESION DEL C. ARELI CASTRO MOTA; CON RUMBO S66° 56'E Y DISTANCIA DE 1,847 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE DE PARTIDA 1, COLINDANDO CON PREDIO EL JARALITO POSESION DEL C. LUCIANO TORRES E., SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$621,634.00 (SEISCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), MENOS LA REBAJA DEL 20 POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. SEÑALARON TRECE HORAS DÍA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE REFERENCIA EN LOCAL DE ESTE H. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE AGUA PRIETA. SONORA. CJTESE ACREEDORES Y POSTORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1695 48 49 50

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 854/2001, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT EN CONTRA DE LOS SEÑORES DAVID FAVELA MARTINEZ Y MARIA GUADALUPE RICO FRAUSTO, C. JUEZ SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 164, LOCALIZADA EN LA CALLE SIETE DEL FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 18 DE LA MANZANA 14. CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS

OCHENTA Y OCHO AREAS, SESENTA Y TRES PUNTO VEINTINUEVE CENTIAREAS UBICADAS EN FRACCION DE LOS LOTES 21, 22 Y 23 DE LA MANZANA NUMERO 104, DEL VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL OESTE, EN 77.87 METROS CON MEDIA CALLE ENTRE LAS MANZANAS 102 Y 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA; AL NOROESTE EN LINEA QUEBRADA DE 246.98 METROS CON LA FRACCION SUROESTE DEL LOTE 21 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, ZONA FEDERAL MARGEN SUR DEL CANAL PRINCIPAL BAJO DEL VALLE DEL YAQUI; AL NORESTE, EN LINEA QUEBRADA DE 461.70 CON LA FRACCION SURESTE DE LOS LOTES 22 Y 23 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, ZONA FEDERAL MARGEN SUR DEL CANAL PRINCIPAL BAJO DEL VALLE DEL YAQUI; AL ESTE, CON 111.85 METROS CON LA FRACCION OESTE DEL LOTE 24 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, FRACCION 3 QUE SE DESCRIBIRA MAS ADELANTE, POSESION DE LA SEÑORA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS; AL SURESTE CON 463.26 CON LA FRACCION CENTRAL DEL LOTE 22 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS; AL SUR, CON 50.00 METROS CON LA FRACCION NORTE DEL LOTE 21 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS; AL SUROESTE, EN 232.75 CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 21 DE LA MANZANA 104 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS, 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL Y COLINDANTES. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO LO S ANTERIOR, CUMPLIÉNDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CD. OBREGON, SONORA, 27 DE MAYO DE 2003.C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1651 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 694/03 JULIO CESAR FIGUEROA RAMIREZ PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CON RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN: UNA FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE TOTAL DE 206.25 METROS CUADRADOS (DOCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTIMETROS CUADRADOS) Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 16.50 MTS. CON LOTE LETRA "N" DE LA MISMA MANZANA. PROPIEDAD DEL SR. MARCOS FRANCISCO AGUIRRE BELTRAN. AL SUR. 12.50 MTS. CON LA PARTE SUR. DEL MISMO LOTE LETRA "G", CON PROPIEDAD DEL SR. LUIS ERNESTO GENESTA FONSECA. AL ESTE. 16.50 MTS. CON PARTE DEL LOTE LETRA "F" DE LA MISMA MANZANA. AL OESTE . 1650 MTS. CON PARTE DE LOS LOTES LETRAS "I" Y "J" DE LA MISMA MANZANA. CON EL SUSCRITO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A1652 47 48 49

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 688/03 JULIO CESAR FIGUEROA RAMIREZ PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CON RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 111 (CIENTO ONCE) DE LA CALLE CAMINO HERMOSO DE ESTA CIUDAD, CUYA CASA SE HA DEDICADO A HABITACIÓN DESDE QUE SE CONSTRUYO. LO QUE DECLAMA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIENDO DUEÑO IGUALMENTE DE TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, QUE ES LA MITAD SUR DEL LOTE LETRA "J" DE LA MANZANA NUMERO 23 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA DE ESTA PROPIA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 137.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE. 25.00 MTS. CON LA FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE LETRA "J". PROPIEDAD DEL SR. LUIS ALBERTO SEDANO MADERA. AL SUR. 25.00 MTS CON EL LOTE LETRA "I" DE LA MISMA MANZANA. PROPIEDAD DEL SR. ADRIAN MORENO ARMENTA. AL ESTE. 5.50 MTS.

6-59-70.00 HECTÁREAS COLINDANDO AL NORTE EN 440.95 METROS CON CAMINO DE ACCESO A CRIBA DE GUADALUPE GONZALEZ AL SUR EN 364.78 METROS CON CAMINO DE ACCESO A CRIBA DE OCTAVIO COTA AL ESTE EN 130.45 METROS CON CAMINO DE ACCESO A HERMOSILLO Y AL OESTE EN 174.92 METROS CON JESUS MARTINEZ SESMA SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL 2003 PARA LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 14 DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A1615 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 338/2003, PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO LAMADRID BOURS, CARLOS FERNANDO LAMADRID BOURS Y --JAVIER ERNESTO LAMADRID BOURS, ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN POSITIVA - TERRENO ENMONTADO DE AGOSTADERO DENOMINADO CAPITAN DE ANZA, UBICADO EN FRONTERAS, SONORA, SUPERFICIE 12-53-00 HECTAREAS. SIGUIENTES --MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 284.80 METROS CALLEJON SIN NOMBRE; -SUR, 170.00 METROS CON JORGE LAMADRID PERAZA; ESTE, LINEA QUEBRADA SE MIDE DE NORTE A SUR -403.90 METROS Y DE AHI RUMBO ESTE SE MIDEN 52.53 METROS CON CARLOS MUNGÜIA DE AHI CON RUMBO SUR 259.15 METROS CON JORGE LAMADRID; OESTE, LINEA QUEBRADA DE NORTE A SUR 242.10 -METROS Y DE AHI CON RUMBO ESTE SE MIDEN 153.50 METROS Y DE AHI CON RUMBO SUR 384.90 METROS COLINDANDO EN LOS TRES PUNTOS CON CARLOS MUNGÜIA. SE HAN SENALADO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO - - PROXIMO RECIBIRSE INFORMACIÓN TESTIMONIAL. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADDILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A1616 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 547/2003 RESPECTO DE LAS SIGUIENTES FRACCIONES: FRACCION 1).- 00-56-70.037 HECTAREAS, UBICADAS EN FRACCION CENTRAL ESTE DEL LOTE NUMERO 37 Y FRACCION CENTRAL OESTE DEL LOTE NUMERO 38 DE LA MANZANA NUMERO 104 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE EN 210.852 METROS EN LINEA QUEBRADA CON DERECHO DE VIA DE CANAL PRINCIPAL BAJO; AL SUR EN 222.671 METROS CON PROPIEDAD DEL SUSCRITO OCTAVIO FLAVIO VARGAS OBREGON; AL ESTE, EN 44.953 METROS CON DERECHO DE VIA DE CARRETERA OBREGON-BACUM; FRACCION 2).- 2-00-00 DOS HECTAREAS, UBICADAS EN FRACCION DEL LOTE 24 VEINTICUATRO, DE LA MANZANA 104, DEL VALLE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE 24, ZONA FEDERAL MARGEN SUR DEL CANAL PRINCIPAL BAJO DEL VALLE DEL YAQUI; AL SUR EN 1 91.20 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL LOTE 24 PROPIEDAD DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA; AL ESTE, EN 1 30.45 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL LOTE NUMERO 24 POSESION DEL SEÑOR ARTURO GAXIOLA FLORES; AL OESTE, EN 111.85 METROS CON LOTE 23 Y POSESION DE LA SEÑORA; FRACCION 3).- PREDIO UBICADO EN FRACCION DE LOS LOTES 30, 39 Y 40 DE LA MANZANA NUMERO 102 DEL VALLE DEL YAQUI, CON UNA SUPERFICIE DE 4-24-54.208 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 798.68 METROS EN LINEA QUEBRADA CON LA FRACCION SUROESTE DEL LOTE 30 DE LA MANZANA 102, FRACCION NOROESTE DEL LOTE 40 Y FRACCION SUROESTE DE LA MANZANA 102, ZONA FEDERAL MARGEN SUR DEL CANAL PRINCIPAL BAJO DEL VALLE DEL YAQUI; AL SUR, EN 63.08 METROS CON LA CALLE 100 DEL VALLE DEL YAQUI; AL SURESTE, EN 661.192 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE 40 DE LA MANZANA 102, DEL VALLE DEL YAQUI, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS; AL ESTE, EN 122.23 METROS CON LA MEDIA CALLE ENTRE LAS MANZANAS 102 Y 104 DEL VALLE DEL YAQUI. FRACCION 4).- 4- 88-63.299 CUATRO HECTAREAS,

CUADRADOS (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE SIETE, AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 19, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE ABRIL DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A1560 45 48

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO HIPOTECARIO CIVIL NO. 341/2001, PROMOVIDO POR EL C. LEONEL BUSTAMANTE BACAMA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ACCIVAL S.A DE C.V., EN CONTRA FERNANDO AGUSTÍN NEVAREZ GALAZ Y MIRNERVA FELIX SALGUEIRO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DÍA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 13 (TRECE), DE LA MANZANA III (TERCERA), DEL FRACCIONAMIENTO "CAMPANARIO" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA CARMELITAS NUMERO 05, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 207.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS, CON AVENIDA CARMELITAS; AL SUR, 10.00 METROS, CON LOTE 08 (OCHO); AL ESTE, EN 20.75 METROS, CON LOTE NUMERO 14 (CATORCE); Y, AL OESTE, EN 20.75 METROS, CON LOTE NUMERO 12 (DOCE). MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIOLE ESTA CIUDAD,

BAJO PARTIDA NÚMERO 186,616 VOLUMEN 330, DE LA SECCION I (PRIMERA), DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$760,500.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- HÁGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A 1608 46 48

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 3354/93 PROMOVIDO POR BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA MARIA TERESA CELIS VELAZCO DE ZARAGOZA Y GERMAN JUAN IGNACIO ZARAGOZA SOTO, SEÑALARON DIEZ HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO 2003 REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO 13, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDO, UBICADO EN PRIVADA DEL RAZO NUMERO 13, CON SUPERFICIE DE 326.00 M2. COLINDA AL NORTE EN 9.90 MTS. CON CALLE PRIVADA DEL RAZO; AL SUR EN 9.00 MTS. CON VALENZUELA ANTILLON; AL ESTE EN 35.50 MTS. CON GUADALUPE PAVLOVICH Y AL OESTE EN 34.20 MTS. CON GUADALUPE PAVLOVICH; SIRVIENDO BASE REMATE \$213,800.00 PESOS POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA 08 MAYO 2003. C. LIC. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A1612 46 48

JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO HIPOTECARIO NO. 2055/99, PROMOVIDO POR LA C. LIC. SOLEDAD LARA RUIZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO,

S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. HOY BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE GUADALUPE LOPEZ KABUTO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 07 (SIETE), CUARTEL COLONIA "HUAPALAINA", (HOY COLONIA BALDERRAMA), DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE JOSE CARMELO NUMERO 220, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS, CON CALLE JOSE CARMELO; AL SUR, EN 10.00 METROS, CON LOTE 16 (DIECISEIS); AL ESTE, EN 22.50 METROS, CON LOTE 6 (SEIS) Y AL, OESTE, EN 22.50 METROS, CON LOTE NUMERO 8 (OCHO) CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360004800024. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 178.525, VOLUMEN 316, DE LA SECCION I (PRIMERA), DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$304,500.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDESE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.- A1613 46 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1573/00, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO SÁNCHEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 38 MANZANA 33,

LOCALIZACIÓN UNIDAD HABITACIONAL VALLE DORADO. SUPERFICIE DE 111.35 CIENTO ONCE PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL YORI; AL SUR EN 6 55 METROS CON LOTE 9, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 39 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 37. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE A VERIFICARSE EL EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 23 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1696 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 703/99, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ ESTRADA Y FIDELA SÁNCHEZ RAMOS DE SÁNCHEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 3 MANZANA 45, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO MIRA VALLE. CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 6.50 METROS CON CALLE PASEO MIRAVALLE Y AL OESTE EN 6.50 METROS CON LOTE 26. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$236,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. A LAS DOCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 16 DEL 2003. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1697 48 50

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NO. 1197/00, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE ALEJANDRO BELTRÁN ESPARZA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO, LOTE 3 MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ZONA NORTE, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN ORIENTE DEL LOTE 2, CON SUPERFICIE DE 202.50 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.25 METROS CON CALLE QUEROBABI; AL SUR EN 11.25 METROS CON TERRENO PARTICULAR; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 2. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$412,000.00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, MAYO 21 DEL 2003 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A1698 48 50

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 84/2003, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ENRIQUE OCHOA MORENO, PARA JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: TERRENO RUSTICO BALDIO UBICADO COLONIA EL MIRADOR DE MAGDALENA, SONORA, SUPERFICIE TOTAL 713.66 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 36.10 METROS ALEJANDRO LOPEZ, AL NOROESTE 24.20 METROS LINEAS DE ALTA TENSIÓN DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD;

SURESTE 12.90 METROS AVENIDA SANTIAGO IGLESIAS Y EN 8.70 METROS FRANCISCO VILLA ALTAMIRANO Y SUROESTE 24.70 METROS, SERGIO ESQUER Y 21.00 METROS FRANCISCO VILLA ALTAMIRANO.- CITESE INTERESADONAL DEDUCIR DERECHOS SE RECIBIRA TESTIMONIAL ESTE JUZGADO 10 DE JULIO DEL 2003.- 11:00 HORAS.- MAGDALENA, SONORA, A VEINTIDÓS DE MAYO 2003.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.- A1571 45 48 51

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, EXPEDIENTE NUMERO 676/03, RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIÓ: LUCILA MORENO MENDOZA, EFECTO DECLARARSE PROPIETARIA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 4, MITAD SUR DE LA MANZANA 329, SUPERFICIE 510. METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE 20.00 METROS CON LOTE 4 MITAD NORTE, SUR 20.00 METROS CON AVENIDA REVOLUCION, ESTE 22.50 METROS CON LOTE 6, AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2. CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 9 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A1614 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR PABLO ESPINOZA RAMIREZ EN E) EXPEDIENTE NÚMERO 377/03 EN DONDE SE ORDENA PUBLICAR UN EXTRACTO DE DEMANDA PARA QUE COMPAREZCA QUIEN SE CREA CON DERECHOS DE INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN EL CAMINO LOS CHOROS SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SONORA CON SUPERFICIE DE